



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/17.3.28 – SA5532

Lima, 6 de junio de 2011

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia
Sr. Carlos Magalhães da Silveira Pellegrino, Director Presidente Interino de ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Cnel. (CyE) Ángel Alberto Vanzini, Director Nacional de la DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela
Sr. Andreas Kohn, Manager Airworthiness Cooperation, AIRBUS Industrie
Sr. Marco Ospina, Secretario de la CLAC

Asunto: **Proyecto RLA/99/901 – Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (JG/23)**
Cartagena de Indias, Colombia, 26 de julio de 2011

Acción
requerida: **Confirmar participación en lo posible no más tarde del 27 de junio de 2011**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia al Proyecto RLA/99/901, Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, y específicamente a la Conclusión JG22/05 de la Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General del SRVSOP aprobando el programa de actividades para el presente año, que incluía llevar a cabo la JG/23 en el mes de julio a fin de revisar el avance de dicho programa y considerar propuestas para la institucionalización del Sistema.

Bajo ese contexto, me complace invitar a las autoridades aeronáuticas de los Estados miembros del SRVSOP y entidad observadora especial, así como al Secretario de la CLAC, a participar en la Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema que se realizará el martes 26 de julio de 2011 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, con la agenda tentativa y según la información general que se incluyen como NE/01 y NI/01, respectivamente.

Mucho agradeceré se sirva confirmarme su participación en lo posible no más tarde del 27 de junio de 2011, remitiendo a esta Oficina la ficha de registro adjunta debidamente completada.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjs.

cc: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Puntos Focales SRVSOP
Info C/FOS, OACI, Montreal